

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Acción Nacional - Veracruz, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A2. Investigación Socioeconómica y Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
ANALISIS DE LA EVALUACION DEL EMPLEO INFORMAL: UN PROBLEMA SOCIECONOMICO Y POLITICO EN VERACRUZ	01/01/2022	10/12/2022	\$2,571,490.00	PAT2022/PAN/VER/AE/ISP/2
Total			\$2,571,490.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

1. Partido

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PAN/VER/AE/ISP/2 - ANALISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL: UN PROBLEMA SOCIECONÓMICO Y POLÍTICO EN VERACRUZ
Subrubro: A2. Investigación Socioeconómica y Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Investigación científica, socioeconómica y política en Veracruz, a través del Análisis de la evolución del empleo informal: un problema socio económico y político en Veracruz que involucra a la Población económicamente activa que no cuenta con un empleo formal mediante el estudio con enfoque cualitativo y cuantitativo a través de entrevistas y encuestas con la finalidad de evaluar el impacto en la economía local derivado de la informalización empleo

Metas: Determinar las posibles estrategias económicas y políticas para disminuir el empleo informal para la población en general del Estado de Veracruz, mediante el estudio cualitativo y cuantitativo con la finalidad de aportar conocimiento para la mejora de la economía local, mediante un análisis realizado durante el periodo de enero a diciembre de 2022.

Indicadores **Estructura + (Dictamen de consistencia académica / Estructura)**

Indicador de estructura y dictamen de la investigación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Escalar

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

%TVRD= (TVRDn/TVRD) * 100

OTRO

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

%TVRD Porcentaje de visitas y descargas de documentos

TVRTD TOTAL DE VISITAS Y DESCARGAS DE DOCUMENTOS

TVRDn TOTAL DE VISITAS Y DESCARGAS REALIZADAS POR DOCUMENTO

5. Periodo de realización del

Inicio 01/01/2022

Fin: 10/12/2022

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura VERACRUZ

Cobertura del ámbito nacional o VERACRUZ

Beneficios y/o población Población Económicamente Activa con empleos informales

Total de 5000

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A2)

Concepto A2. Investigación Socioeconómica y Política

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Protocolo de Investigación	1	\$624,410.12	\$624,410.12
Normativa del Proyecto	1	\$232,753.04	\$232,753.04
Diseño de la investigación	1	\$428,581.70	\$428,581.70
Investigación de campo	1	\$428,581.70	\$428,581.70
Vaciado de la información	1	\$428,581.70	\$428,581.70
Revisión y aprobación de	1	\$214,290.87	\$214,290.87
Presentación de investigación	1	\$214,290.87	\$214,290.87
Subtotal:			\$2,571,490.00
Total:			\$2,571,490.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Análisis	01/01/2022	10/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ROLANDO HERNANDEZ GRAJALES	AUXILIAR DE TESORERIA	[REDACTED]
MIZRAIM ELIGIO CASTELAN ENRIQUEZ	TESORERO	[REDACTED]

10.

Descripción De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la población Económicamente activa es del 54.2% de los cuales el 30.3% son empleos formales y el 69.7% informales, lo que origina una evasión de impuestos y una inseguridad laboral para el trabajador, por lo que es necesario analizar y disminuir la informalidad laboral mediante la presentación de una propuesta estratégica, debido a que este es un problema que persiste y crece diariamente.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Acción Nacional

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción El método de la investigación científica, bajo el enfoque mixto, tendrá dos etapas, la primera, la parte cualitativa, abarca el marco teórico y el marco contextual donde se plasmarán los antecedentes históricos y el contexto actual, haciendo una amalgama de teorías que le den pertinencia al estudio en cuestión.

En la segunda parte del estudio que será la cuantitativa, se realizará una encuesta en las principales ciudades del Estado de Veracruz, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Coatzacoalcos y Tuxpan, del resultado de la encuesta y el análisis de la información cualitativa ya descrita, se podrán ofrecer las políticas públicas sugeridas como posible solución al problema.

Los riesgos vinculados a la investigación social suelen ser menores, sin embargo, es necesario que se le dé la importancia debida al tema: Riesgo a que los trabajadores del sector informal no quieran participar en la encuesta o den información equivocada por el temor a quedarse sin empleo.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr ROLANDO HERNANDEZ GRAJALES **Cargo:** AUXILIAR DE TESORERIA

Cadena

Nombr MIZRAIM ELIGIO CASTELAN ENRIQUEZ **Cargo:** TESORERO

Cadena

Cadena [30|1|2022|1045|PAT2022PANVERAE|12052022193923|

Sello fDMwfDF8MjAyMnwxMDQ1fFBBVDIwMjJQQU5WRVJBRXwxMjA1MjAyMjE5MzkyM3w

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PAN/VER/AE

Nombre del Partido Partido Acción Nacional

Fecha y hora de 12/05/2022 19:39:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.